

## Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

Capital social autorizado. -- Cien millones de pesetas

Capital desembolsado:

46.687.000

Pesetas

Reservas:

48.852.986'16

Pesetas

### OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.  
Créditos personales.  
Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.  
Préstamo sobre valores.  
Descuento y cobro de cupones.  
Giros y cartas de Crédito sobre España y el Extranjero.  
Giros telegráficos.  
Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos.  
Compra-venta de monedas extranjeras.  
Ordenes de Bolsa.

### CAJA DE AHORROS

Intereses: 4 por 100 anual abonados por semestres  
en 30 de Junio y 31 de Diciembre

### Imposiciones a plazo

Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual

370 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de SORIA: Plaza de Aguirre, 4  
(Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la Provincia:

AGREDA: Plaza Mayor, 7 BURGOS DE OSMÁ: Universidad, 1

## Páginas de la Historia

# Felipe II y la Princesa de Eboli

V

Llegamos al fin de la histórica jornada.

Era el rey Felipe II algún tanto socarrón y marrullero a estilo de Sancho Panza, aunque a decir verdad, con destellos y razones del ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha.

Recuérdese su firme pensamiento de dominación universal y sus dotes de mando sujetando a sus pueblos, bajo el imperio de una ley dura, austera e implacable.

Veía claro el porvenir más fecundo para España en la luminosa ruta del Atlántico, en la América floreciente que descubriera el genio portentoso de Cristóbal Colón.

Tenía la penetración y alcance necesario para no dejarse eclipsar, ni un momento, por nadie, como árbitro-director de la política internacional y si algún fantasioso o desventurado le estorbaba en su camino, con suma habilidad, antes de recurrir a medidas extremas de rigor, se deshacía del intruso, condenándole a destierro o a vivir en la soledad de su casa o palacio, de recuerdos o ilusiones perdidas.

Que el duque de Alba, o el cardenal Granvella o don Juan de Austria, etc., etc. con su conducta ambiciosa, ponían en jaque la majestad del Rey, pues su celo y previsión, pronto le aconsejaban encarelarlos o sustituirlos, según convenía a sus planes o designios. Solo una altiva mujer, española, de insuperable belleza, contenía su ímpetu y desmesurado poder, con aquel pavor o alucinamiento que su esbelta figura le causaba.

Y aun esa gentil fortaleza, de la sin par Princesa de Eboli, que tanto tiempo resistió persecuciones y maquiavelismos del Rey austero, hubo de sucumbir ante tanto asedio y poderío.

Ya recordaremos que el favorito de la princesa, el perseguido y desventurado Antonio Pérez, era prisionero del Rey, pero la historia nos dice, que no era hombre el válido, capaz de soportar tan injusto encierro y que una noche de Abril del año 1590, con habilidad y valor, colocándose bonitamente los vestidos de su heroica mujer, logró fugarse de su prisión y montando el brioso caballo que su misma mujer le había preparado, de un tiron corrió treinta leguas, acudiendo presuroso a ponerse bajo la salvaguardia de los fueros y de la Justicia de

Aragón; un heroico aragonés, Gil de Mesa, acompañaba en tan peligrosa aventura al fugitivo.

Zaragoza y Aragón por el válido.

Y como pasa siempre con todas estas fugas de resonancia por la condición del protagonista evadido, rápidamente, como pólvora, corrió la noticia por todos los ámbitos de España, para regocijo y comentarios de altos y humildes; de la Corte y de la plebe.

«Alégrate, Felipe, alégrate; le dijo al Rey, al siguiente día de la pintoresca evasión de Antonio, el danzante de su bufón. No lo véis; todo el mundo se alegra, Felipe».

Como hemos dicho, hubo en efecto, verdadera alegría en toda la Nación, cuando se supo la pintoresca huída del válido y la intervención del Justicia de Aragón en la causa de Pérez.

Porque debemos considerar que en aquellos tiempos y con aquellas singulares costumbres, semejante acontecimiento había despertado en la opinión un interés extraordinario, dada la desproporción en la lucha de un hombre que se atrevía a hacer frente al poderoso e iracundo Felipe.

Lo extraño, es como la Historia no cuenta la suerte que corrió el pintoresco bufón que se reía con tan fausto motivo, en las barbas mismas de su señor, porque si bien es verdad que a aquellas caricaturas de hombres, se les permitía todo género de salidas y de ridiculeces, sin embargo era una broma demasiado pesada la que se permitió el descarado y malicioso bufón. En fin, allá la Historia.

Felipe II llega al colmo de su desesperación dejando sentir su enojo sobre dos infelices e inocentes mujeres; la heroica mujer del válido doña Juana Coello, que ocupó en la prisión el lugar de su marido y la gentil Princesa, castigada igualmente por la evasión de Antonio Pérez.

Del fiero torreón de Pinto, cerca de Madrid, fué trasladada la dama linajuda, al inhospitalario fuerte o castillo de San Torcaz y por caer enferma en él, lleváronla a su mismo palacio de Pastrana, convertido en su prisión. Con la de Eboli fué recluida su hija doña Ana, compañía abnegada, sentimental, para compartir con la madre las asperezas de aquel martirio. Felipe II mandó poner en las ventanas del palacio que daban luz a la prisión, doble reja, coincidiendo esta cruel determinación con la fuga de Antonio Pérez.

«Estamos a oscuras, sin aire suficiente, nos ahogamos» escribió la Princesa extenuada y caída.

Cuando Alfonso del Castillo, nuevo alcaide de la prisión, seguido de sus guardias y alcañiles, sordo y despectivo a la protesta de la Princesa, arrancó el torno e hizo colocar aquellas dobles rejas para mayor seguridad del encierro, quedó su vida sepultada en su propio palacio; aquella esbelta dama, soberana de tantos señoríos, pero más soberana todavía de los encantos y sutilezas, de la magia, imantada por el amor, que inspiraba a los poetas y pintores, y rendía a los más apuestos y mundanos galanteadores de aquella época de hidalgos y andantes caballeros. En vano la infortunada princesa, ya enferma y extenuada, clamaba, protestando de su injusta reclusión. «Qué informaciones tan falsas son esas, que me ponéis en cárcel de muerte junto a mi pobre hija. Nunca ofendí a mi Rey y Señor».

El mismo carcelero, enternecido, escribió al Rey, recordándole aquella horrible agonía de su prisionera. Anotaba la falta de aire, la fiebre, el llanto en la oscuridad.

Felipe II, no puso una nota de alivio en el calvario de aquella mujer; quién sabe si hubiera entreabierto aquella doble ventana, si la altiva prisionera se hubiera doblegado, humilde ante el Rey.

Pero ni ahorrada, ni extenuada en tan dura cárcel, no se abatió la singular Princesa; muy poco antes de morir escribió a su hijo el Duque de Francavilla. «Yo mendigar justicia, como culpable y delincuente. Eso nunca, que nada he hecho porqué, ni jamás conoceré culpa».

Celos del Rey, pero no celos de amor, sino de dominio, perdieron a la de Eboli y así lo hace notar la ilustre escritora hispalense Blanca de los Ríos.

Más desgraciada que culpable, a lo largo del tiempo, sus caídas de amor en todo humano sentimiento hallaron indulgencia con el respeto y piedad de la Historia; y en sus páginas queda aún palpitante el carácter roquero y firme de aquella rica hembra, empeñada en ser el último baluarte en que se bambolea el pendón de la rebeldía de aquella nobleza díscola, inquieta e indomable.

A los diez y ocho meses de tortura, muere la Princesa de Eboli; un día de Febrero de 1592, contando cincuenta y dos años de vida accidentada.

Y aún queda la duda ante la fría crueldad de un Rey que se complace en la desgracia de su prisionera, si fué la consecuencia o la venganza de una fuerte pasión desdenada, toda aquella tragedia, todo el calvario que recorrió la gentil Princesa de Eboli.

Enseñanzas de la Historia que entretienen o deleitan la imaginación y el pensamiento.

Maximino de Miguel.

Poetas de EL PORVENIR

## Granitos de sal

Y el pájaro dijo:

—¡Jaulitas a mí  
a mí que volé alto,  
que al cielo subí,  
ref del Océano..!

¡Jaulitas a mí  
del viento yo el árbitro,  
que mundos uní,  
choqué con los astros..!

¡Jaulitas a mí  
que a modo de Pájaro  
los Andes subí  
del mundo fuí el pasmo,  
espacios hendí.  
sin hallar obstáculos!

¡Jaulitas a mí!  
¡Según soy de franco!  
No será, a fé, así,  
que a volar me lanzo.

¡Jaulitas a mí..!  
(¡Y se voló el pájaro,  
que decía así!!)

¡¡panseque.

\*\*

## TRINO

Dí, corazón ¿qué es la risa?  
¿callas, callas, corazón?..  
Es... ¡ay, no sé! ¿no es la brisa  
en labios de la ilusión?

¿Es el iris fementido  
del Desengaño en su mueca?  
¿Es pétalo, desprendido,  
de una corola, ya seca?..

¿Es, de mujer sombra loca?  
¿Es un pliegue de la boca?  
¿o es un sayo de ilusión  
que se apaga cuando irisa?..  
Dí, corazón, ¿qué es la risa?  
¿Callas, callas corazón?..

Federico de Mendizábal.

Este número ha sido visado  
por la censura Militar

## RECORTES

### DEUDAS DE HONOR

Un miembro de la Cámara de los Lores recibió un día la visita de un sastre al que debía una suma importante.

Presentaba éste una cuenta en debida forma, pero no lograba cobrarla. La vispera, el lord había perdido en el juego una suma aún más importante y la pagó sin vacilar, en presencia del sastre, el cual hizo notar a su señoría que esa diferencia entre uno y otro acreedor era injusta.

— He pagado una deuda de honor — le contestó el lord.

— ¿En qué consiste una deuda de honor?

Es la que se contrae bajo palabra de honor y no puede ser exigida por ningún documento ni intimación legal.

— Gracias por la explicación, milord. Desde este momento no podré exigirle nada.

Y así diciendo el sastre hizo mil pedazos la factura.

La estrategia tuvo buen resultado; al día siguiente el lord envió a pagar al sastre la deuda que se había convertido en «deuda de honor».

GRAN SAR REGLERO  
RESTAURANT

La fábrica  
de Cerveza

**Santa Bárbara**

MADRID

Se fundó en 1815 y  
produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

La nueva Casa de Correos  
de Soria

Anteayer se efectuó en Soria ante las autoridades y personal de la Dirección General de Comunicaciones, la recepción provisional del nuevo edificio construido en esta ciudad para instalación de los servicios de Comunicaciones.

La nueva Casa de Correos, instalada en el Paseo del Espolón, se inaugurará a primeros de Junio.

Este edificio, cuya construcción ha durado unos 18 meses ha costado al Estado 400 000 pesetas.

Ha sido encargado de la obra el inteligente maestro D. Anastasio Barrera, al que hemos de felicitar sinceramente por su feliz terminación, anotando con gusto, que durante su construcción no tuvo incidente de ninguna clase entre el personal, ni accidente alguno.

En la nueva Casa de Correos se han invertido diecisiete vagones de cemento y ochenta toneladas de hierro.

Todas las dependencias están perfectamente orientadas.

La entrega o recepción provisional se hizo, como decimos, sin dificultad alguna.

Academia musical

**Santa Cecilia**

Lecciones de violín y

: : : solfeo : : :

: Próxima apertura :

**Las modistillas**

Magnífico ramillete de fragantes flores, en pleno esplendor de su lozania. Su risa cascabelera, confúndese con los acordes de la orquesta y las estridencias del jazz-band, y sus cuerpos de maravilla agitanse rítmicos al compás de la danza. Cuerpos pleróticos de juveniles encantos, que el cincel de Fidias, no hubiere podido superar.

Los amplios salones del Dancing sembraban un jardín de ensueños. Tal era la policromía y aura sana de las flores que lo ornamentaban.

Las modistillas sorianas festejaron el sébado, ampliamente a su excelsa Patrona Santa Lucía.

Cohetes, música, alegría, y simpatía, mucha simpatía; tanta belleza y tanta simpatía que si en lugar de ser una Sta. es un santo su patrona a buen seguro que se hubiese tambaleado en el pedestal de su santidad.

Qué satisfecha debió sonreír Santa Lucía, desde su celeste trono!

La animación no decayó ni un solo momento prolongándose la tertulporcaión, hasta las 9 de la noche.

La señorita Julia Hernández, una preciosidad de chiquilla, obsequió a la orquesta con sendos cigarros habanos de Tenerife.

Para terminar.

Puede darse el lector perfecta cuenta de lo que se bailó, por el siguiente detalle.

A los músicos, los sacaron en ancajillas.

Gavino Egúia

**Espectáculos**

El viernes último debutó en el Teatro Principal, el elenco que dirige el insigne actor D. Francisco Morano, con la obra checoslovaca «La Emboscada».

Basta el nombre del Sr. Morano para que una compañía vaya acompañada de indiscutible prestigio, razón sobrada para que nos abstengamos de hacer elogios.

No obstante, merece nuestra especial mención, la Srta. Pilar Calvo, gentil dama joven, de indiscutible valía artística.

El sábado se puso en escena la farsa cómica de Mariano Anguita, «Papá Gutiérrez», y ayer domingo se despidió la compañía con la comedia blanca en tres actos «El marqués, mi yerno», y el drama «La espada del Hérigo».

**CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES**

casa de la viuda

**Francisco Romero**

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.—Jedraque.

**NOTICIAS**

**El Jefe de Obras Públicas**

El competente Ingeniero Jefe de Obras Públicas en esta provincia D. José María Castrillo, ha sido destinado con el mismo cargo a Jaén.

Para sustituirle en Soria es nombrado D. Laudelino Crespo Hernández.

A los dos distinguidos funcionarios los deseamos grata estancia en su nueva residencia.

**500 guardias más**

A partir del día primero del mes en curso, según «La Gaceta» la plantilla del Cuerpo de Seguridad queda aumentada en 500 guardias más.

**El Santander-Mediterráneo y las nuevas tarifas**

Con gran contento por parte de industriales y comerciantes han comenzado a regir las nuevas tarifas para el transporte de mercancías.

Aparte la tarifa especial 9 (nueva) entran también en vigor la especial 30, y la especial X.

En general, las nuevas tarifas que empiezan a regir en esta compañía son las mismas establecidas en las demás líneas ferroviarias.

**Nuevo Practicante**

La Corporación provincial tomó

últimamente, entre otros, el acuerdo de nombrar a D. Jesús Chicote para que desempeñe el cargo de Practicante en el Hospital de la ciudad Enhorabuena.

**Letras de luto**

† Días pasados dejó de existir en la Corte la simpática señorita soriana, joven e inteligente oficial de esta Delegación de Hacienda María del Pilar Alonso Alcalde.

Su muerte ha causado en Soria profundo sentimiento entre las innumerables amistades que aquí tenía.

Enviamos a sus familiares, de nuestro aprecio, el más sentido pésame.

† Ayer por la tarde dejó de existir en Tarrasa, el señor don Pedro Roumens, padre político de nuestro buen amigo D. José Vicén Vila.

A su desconsolada esposa é hijos los acompañamos en el sentimiento por la pérdida que acaban de experimentar.

**Amenzaba ruina.**

Por orden del señor Martiarena, inteligente arquitecto de nuestro municipio, ha sido apuntalada la propiedad del Ayuntamiento en uno de cuyos huecos está instalado el Parque de Bomberos.

A la inquilina del segundo piso (en el primero está instalado el Juzgado municipal y la sección de música) se le ha ordenado desalojar las habitaciones que ocupa.

La actitud del joven arquitecto es digna de aplauso, aunque a algunos propietarios no les haya hecho gracia por si continúa en la trayectoria de denunciar, como es justo, las líneas que pudieran encontrarse en igual o parecida situación.

**Diez mil funcionarios cesantes**

Para nivelar en parte un déficit de 550 millones que tiene el Gobierno de la Argentina, éste ha decretado la cesantía de 10.000 funcionarios pertenecientes a todos los departamentos oficiales.

El acuerdo empezará a regir desde 1.º del año entrante, y ello equivaldrá, en su totalidad, a llevar a una horrible situación de miseria a muchos millares de desventurados.

**Nueva acuñación**

Se anuncia una nueva acuñación de moneda cupro níquel de 25 céntimos por valor de tres millones de pesetas.

**COLECCIÓN UNIVERSAL**

ha sido proclamada como la mejor más amplia y barata biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, que existe en lengua castellana.

Se publican 5 números mensuales pudiendo adquirirse al precio que se indica para cada obra, o bien suscribiéndose, con lo que se obtiene la rebaja de 10 céntimos por número.

**Últimos títulos publicados**

García, Cobarde (núm. 1.135) 0,50 pesetas.

Shakespeare, Tricilo y Cressida, números 1.136, y 38, 1,50 ptas.

Taine, Viaje por Italia, I y II, (números 1.139 a 43), 2,50 ptas.

Shakespeare, La violación de Lucrecia, (núms. 1.144 a 45), 1 pta.

Idem., Coroliano, (núms. 1.146 a 48), 1,50 pesetas.

ESPASA CALPE S. A.

Ríos Rosas, 24, Madrid.

Apartado, 548.

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de lujo y sencillos

Siempre precios económicos.

**GODOFREDO DE MARCO**

Primo de Rivera, 5. 3.º.—SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

**Desde La Puebla**

Recibimos quejas de obreros que trabajan en las obras del Pantano, aludiendo a los muy altos precios que allí han alcanzado las subsistencias, y ello no es precisamente lo peor, sino que el otro día, nos dicen, «hemos tenido que tirar la poca carne que cogimos (porque era de un cerdo muerto) y nos hubiéramos expuesto a nosotros».

El cerdo o la carne de referencia fué vendida por un industrial ambulante, y lo mismo éste que los del pueblo vendían la carne al precio que les da la gana.

Las quejas no pueden estar más justificadas.

Nosotros esperamos que por lo menos, ya que las subsistencias van por las nubes, que se puedan adquirir seguros de su buena calidad.

Y de ser cierto, como creemos, la venta de carne de cerdo en esas condiciones, la desaprovisión del industrial merece un castigo y un recordatorio la dureza de las autoridades del pueblo por consentirla.

**SE VENDE**

motor de aceites pesados, arranque en caliente, de 8 H. P. con todos sus accesorios y un buen repuesto. Se dará baratísimo.

Informes en esta Administración

**Soda.**

Ayer a las once de la mañana y en la iglesia parroquial de S. Juan, contraieron matrimonial enlace, el culto maestro D. David Morales y la Srta. Leonor Calvo, siendo apadrinados por doña María Mercedes Morales y por D. Francisco Calvo, hermanos de los desposados.

Después de la comida, que fué servida en el restaurant de don Pedro Ueero, los invitados, se trasladaron al Hotel Comercio, en uno de cuyos salones se celebró un animado baile amenizado por la orquesta Ballenilla.

La feliz pareja ha salido para Madrid y otras capitales.

LA SUBSTITUCIÓN DE

JACA.

Madrid día 13 Diciembre de 1930.—Ministro de la Gobernación a Gobernador civil.—Circular n.º 119.—Desea el Gobierno que el País tenga información exacta de los sucesos relacionados con sedición Grupos militares y paisanos en Jaca pero al propio tiempo, quiere evitar que noticias exageradas produzcan alarma ante opinión que agrave el daño producido a la tranquilidad y crédito público por la descabellada intontona de los sublevados. A esos propósitos res-

ponde conjuntamente esta nota oficial y acuerdo de implantar la previa, censura, para toda noticia referente al movimiento, a cualquier desorden público de todo género, huelgas de carácter sindicalista y ello con relación a Prensa, telegramas, telefonemas, radio, y conferencias.—La referencia de los sucesos tiene el Gobierno, es que la mañana del día de ayer parte de la guarnición fronterera de Jaca elementos extraños adoptó una actitud de franca rebeldía, la negativa que para secundaria ofrecieron los jefes militares y mayor graduación las autoridades, la Guardia civil y los carabineros originó una colisión que obligó al Alcalde con los carabineros y Guardia civil a replegarse, Cuartel de estos; los sublevados requisaron los automóviles y camiones, que hallaron a mano. Y por la tarde emprendieron por carretera en los automóviles de que disponían su marcha hacia Huesca, habiéndoseles cerrado el paso en el camino, fuerzas de la Guardia civil y carabineros, concentradas en el Desfiladero de Ayerbe. La interrupción de comunicaciones no ha sido completa, a pesar de los esfuerzos de los sediciosos. Aunque con las naturales dificultades el Gobierno fué informado por diferentes conductos, adoptando inmediatamente las disposiciones convenientes, disponiendo la concentración de fuerzas sobre el sur y oeste sobre Jaca y Huesca para marchar contra los rebeldes. El Gobierno tiene la satisfacción de declarar localizado el criminal intento.

En ninguna otra provincia ni capital ni pueblo alguno de España se ha alterado el orden público existiendo absoluta tranquilidad en ellas. Confía la serenidad de la opinión pública a la cual desea mediante esta vez información prevenir alarmantes exageraciones requiriendo a todos los ciudadanos a depositar su confianza en el Gobierno, que atento ahora como siempre a sus deberes será inexorable en el castigo de los culpables.

\*\*

De Madrid.—Día 13 de Diciembre de 1930.—Ministro de la Gobernación a Gobernador civil.—Circular n.º 121.—Como continuación a mi circular n.º 119 participo a V. E. que a última hora de la madrugada el Gobierno ha adquirido noticias directas de Jaca comunicadas por personas que han entrado en la Plaza y ellas permiten conocer la verdadera índole de los sucesos de menor gravedad de la que le asignaban las primeras noticias recibidas harto incompletas por la dificultad de comunicaciones con aquella plaza, parte de la guarnición continúa resistiendo y la limitación del movimiento de la seguridad de que dentro de muy pocas horas habrá terminado por completo el desdichado suceso.

# LA SUBLEVACION DE JACA

**Las tropas leales derrotaron en el desfile de Ayerbe a los sublevados.-Consejos sumarísimos.-Las sentencias.-En la 5.ª Región se establece el estado de Guerra.-Tranquilidad.-Ultima hora.**

**Noticias oficiales**

**Gobierno civil de Soria.**

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación comunica a este Gobierno en Circular 127, lo siguiente: Como continuación a mi Circular número 125, transmito a V. E. la siguiente nota. - Vencido el movimiento sedicioso de Jaca es legado el momento de que el Gobierno comunique a la opinión todos los antecedentes a que el mismo respondió, el desarrollo que hubo de seguir y las consecuencias que de él se quieren derivar, y como el simple relato de lo ocurrido es la mejor enseñanza que los sucesos ofrecen bastará con expresar sucintamente los hechos.

Un grupo reducido de oficiales de la guarnición de Jaca, secundado por núcleos soldados logró audazmente sorprender en su domicilio durante la noche del 12 al 13 al General Gobernador de la Plaza, al Coronel de Regimiento de Galicia y al Teniente Coronel del Batallón de la Palma; así como a otros jefes y oficiales que dormían alojados en la Ciudadela. Así mismo consiguió el núcleo rebelde detener a los Jefes y Oficiales defectos y sacar a la calle las tropas haciéndoles creer que se había proclamado en toda España la República.

No tuvieron los revoltosos igual fortuna en sus propósitos de someter a las fuerzas de Carabineros y Guardia civil, por lo cual dieron muerte a dos de aquellos y al Sargento de la Benemérita, Comandante del puesto; víctimas inocentes que han perdido con honor la vida en cumplimiento de su deber. Eliminada así la actuación de Jefes que pudieran sofocar la rebeldía y suprimidos sin reparos los elementos que dieron frente a este, los sediciosos se adueñaron de la población, cortaron las comunicaciones, se proveyeron de armamento con el cual y con los uniformes de los almacenes de los Cuerpos equiparon a los paisanos, requisaron camiones, organizaron una Junta revolucionaria que expidió salvo conductos y ejerció otros actos de mando y emprendieron la marcha sobre Huesca, a cuyo fin se valieron de vehículos automóviles y de la vía férrea aunque no pudieron llegar más que hasta Ayerbe, porque en esta estación resistieron fuerzas de la Benemérita y Carabineros que además levantaron los railes en cumplimiento de órdenes del Gobierno. Este mientras tanto había acumulado elementos para ahogar la rebelión ordenando que de Zaragoza y de Pamplona acudieran fuerzas para dominar el movimiento. Al advertirse en Huesca la incomunicación con Jaca y ante los rumores de que algo anormal ocurría en esta población el General Gobernador don Manuel de las Heras salió acompañado del Jefe de Estado Mayor, de dos oficiales y doce números de la Guardia civil en dirección a Jaca y al intentar reducir a la obediencia a la columna rebelde que avanzaba no pudo lograr su propósito pues por desgracia la obcecación de los suble-

vados fué tan grande que en vez de acatar a su superior dispararon contra él hiriendo al referido General y a un Guardia civil matando a un capitán de este Instituto y prendiendo a un Teniente del mismo y al Jefe de Estado Mayor.

Las fuerzas de la guarnición de Huesca compuestas del Regimiento de Valladolid y un Regimiento pesado de Artillería al tener noticias de la marcha hacia esta población salieron de la plaza al mando del Coronel Sr. Muñoz Barredo y ocuparon posiciones defensivas en las que permanecieron duran la noche para detener el avance de los sediciosos. Las fuerzas que habían partido de Zaragoza en tren militar y en camiones llegaron en la madrugada del día trece a Huesca y constituyeron una columna mandada por el General Dolla marcharon a reforzar las posiciones establecidas por aquella guarnición ante las cuales se presentaron los sublevados a las ocho de la mañana.

No habiendo tenido éxito la maniobra emprendida por los sediciosos de atraerse a las tropas leales, rompieron el fuego contra ellos que fué contestado por la artillería y las ametralladoras. Inmediatamente comenzó la desbandada de los rebeldes que dejaron sobre el campo dos muertos y veinticinco heridos de tropa abandonada en su huida las ametralladoras fusiles y cañones que habían utilizado; la columna leal avanzó hacia el norte recogiendo todo el material cedido y apoderándose de ciento noventa y ocho hombres y continuando su marcha hacia Ayerbe entrando en esta población a última hora de la tarde donde se sometieron seis oficiales y trescientos hombres.

Como quiera que a su vez a noticia del encuentro y de su resultado habían llegado a Jaca se ausentaron precipitadamente los sediciosos que allí habían quedado, de suerte que el Teniente Coronel de Carabineros pudo reunir elementos bastantes para poner en libertad a los Jefes y Oficiales detenidos y restablecer la situación que estaba ya normalizada cuando llegó por la noche la columna organizada en Pamplona.

Con esto queda terminada la rebelión de la cual merecen destacarse dos notas contradictorias de una parte la fidelidad de la Institución armada que ha respondido a su tradicional lealtad y de otra la honda ofensa que algunos ofuscados han inferido a la disciplina.

**Pablo Herrero**

Canalejas, 10. - Confitería.

Especialidad en mantequillas y mantecadas  
Gran surtido en turronecillos y mazapanes.

15

**Juicios sumarísimos**

Telegrama oficial

El Excmo. Sr. Capitán General de la quinta Región comunica a este Gobierno Militar en el día de hoy lo siguiente: «Hoy han sido fusilados capitanes don Fermín Galán Rodríguez y don Angel García Hernández, continuándose los juicios para castigar los complicados en sublevación. La provincia Huesca está completamente tranquila sin que haya huelga alguna».

El fallo se ha efectuado a las dos de la tarde.

**Otras condenas**

Ampliando el telegrama anterior (y también son noticias oficiales) en los últimos juicios sumarísimos se han dictado las siguientes sentencias:

Se condena a reclusión perpétua al Capitán de Artillería D. Luis Salinas Gandía.

A la misma pena al Teniente del

regimiento de Galicia D. Manuel Muñoz Izquierdo.

A igual pena al teniente del regimiento de la Palma D. Miguel Fernández Gámez, y al alférez de Galicia D. Ernesto Gilbert Blay.

**El estado de guerra**

Decl. rado ésta en toda la 5.ª Región, ayer en Soria fueron pegados los bandos, dando a conocer esta nueva situación, a los sorianos.

En Soria, desde luego, la tranquilidad es absoluta.

**J. CALVO MELENDRÓ**  
Médico del Hospital

ha reanudado su consulta desde el lunes 15 del actual  
Canalejas, 6.—Soria.

## ULTIMA HORA

Bien a pesar nuestro, nos ha sido imposible conferenciar como de costumbre con nuestro redactor en Madrid. Las conferencias telefónicas están suspendidas en España. Puede suceder que en vista de ello, nuestro activo corresponsal nos transmita por telefonemas las últimas noticias que publicaremos si llegan a tiempo e daremos a conocer en nuestras carteleras según costumbre.

En los centros oficiales de Soria nos aseguran que reina tranquilidad en España.

**EN CUATRO VIENTOS**

Queda dominada la sublevación

Madrid 15, 13'30

El ministro de la Gobernación dice al gobernador civil: Sublevación fuerzas Aviación de Cuatro Vientos ha sido dominada por fuerzas de esta guarnición que rompieron fuego contra estación de Aviación la que izó bandera blanca, rindiéndose en el acto.

Importa difundir la noticia de este hecho que asegura el término de tan lamentable suceso.

**DE NUESTRO CORRESPONSAL**

Madrid 15, 3 t.--Consejo extraordinario nota dice 1215 rebeldes Aviación rendidos, leales ocupan Aerodromo, benemérita persigue fugitivos.--Crouselles.

Habitación amueblada con derecho a cocina, se precisa. (Informes en esta Administración)

**"Flor Sevillana"**

ULTRAMARINOS FINOS

Inmenso surtido en artículos para Navidad y demás géneros del ramo.

Canalejas, 13.

# Débiles

tomad el acreditado

# Elíxir Gallol

que da Vida y Juventud

rápido científico agradable

El automóvil : : **FORD** Agencia : : : :  
 universal : : : : autorizada : : : :  
 Neumáticos Maclizos Accesorios  
 Taller de reparaciones  
 Teléfono n.º 77 Gonzalo Ruiz SORIA : : : :

## Academia de Mazas

La más antigua de España  
 Valverde, 22. (Toda la Casa)  
 MADRID  
 Ingenieros-Arquitectos  
 Se ha abierto una Sección independiente para la preparación Militar y otra para el Bachillerato

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia, fundada en 1887, nos exime de elogios. Por sus aulas han pasado la mayor parte de los ingenieros y arquitectos que hoy ocupan puesto oficial. A estos deben pedir los padres antecedentes.

Preparación por Secciones independientes para ingresar en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. Internado especial para 40 alumnos con la convivencia del propio Director D. Mariano de Mazas.—Pídanse Reglamentos.



LA PRIMERA MARCA: VERMOUTH  
**MARTINI & ROSSI.**

## Timoteo Ballesteros

SASTRE  
 Platerías, 14.—VALLADOLID  
 Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero

## Cándido D Aparicio

ESCUULTOR MARMOLISTA  
 Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcófagos  
 Valverde 6. - MADRID

## A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA  
 Amontillado inocente Xerez Quina  
 Estas especialidades no se sirven a granel  
 Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

## FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

### ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras.  
 Apositos.—Inyectables.—Aguas minerales.  
 Analisis clínicos.—Despacho de recetas exacto a base de Productos químicamente puros.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA  
 Farmacia del Centro.  
 Se despachan recetas de Beneficencia.

## TALLERES TIPOGRAFICOS DE

# EL PORVENIR CASTELLANO

Dirección telegráfica: REGLETO.-SORIA

Confeción de toda clase de impresos comerciales  
 Impresos comerciales a varias tintas

Esquelas de funeral Libros Recordatorios  
 Tarjetería Folletos Etc. Etc.  
 Siempre precios equitativos

Bienvenido Calvo ABOGADO  
 Plaza Mayor, 6 Soria

González Byass y Compañía  
 JEREZ DE LA FRONTERA  
 Vinos de Jerez Vinos de Oporto  
 Manzanilla de San'ucar  
 Coñac Jerezano

## GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica,  
 Cemento, Yeso  
 Teja y Ladrillo

Se sirve a domicilio)  
 Exportación a provincias con camiones propios de la casa

# Domingo Modrego

Tejera 32 SORIA Teléfono 41  
 Sucursal en Calatayud  
 Frente a la estación de M. Z. A.  
 Teléfono núm. 39

## EL ESTOMAGO

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos en las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, se van con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

# Reglero.-Soria.-Imprenta

TALLERES:  
 Plaza de Aguirre, 2  
 SORIA

Especialidad en impresos comerciales —Inmenso surtido en tarjetería —B. L. M.—Folletos y Reglamentos.—Etiquetas.—Esquelas mortuorias y Recordatorios —Invitaciones, etc.

Todo el material de este establecimiento es de novísima perfección.—Precios económicos

Los industriales hacen sus pedidos de impresos a esta casa, porque además de la economía, los trabajos presentados se distinguen por su perfección

¿Es usted médico?... En esta imprenta, por muy poco dinero, se le entregarán unos millares de recetarios

Nuestro lema: **ESMERO, ACTIVIDAD, ECONOMIA**

Talleres tipográficos de "EL PORVENIR CASTELLANO"